

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se da publicidad a la resolución por la que se modifica el informe vinculante de Autorización Ambiental Unificada de 29 de octubre de 2012 para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Sorbas y Uleila del Campo (Almería). (PP. 742/2013).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Modificación de Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la pagina web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

A N E X O

Resolución de 12 de marzo de 2013 por la que se modifica el Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada de fecha 29 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, para el proyecto de «Línea Aérea de Media Tensión 25 kV y 3 C.T. Intemperie», en el Paraje Cueva Ahumada de los términos municipales de Sorbas y Uleila del Campo (Almería), promovido por don Lorenzo Martínez Contreras y otros (Expediente AAU/AL/0021/12).

Almería, 18 de marzo de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.